SGDU
202620501542361
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 17 de 2026

Señor(a)

ANONIMO ANONIMO

Bogotá - Bogotá DC

REF: Respuesta al radicado IDU No. 202618501783852 y Bogotá te escucha No. 7799602026. Información Nueva 13.

Estimado usuario, cordial saludo.

En atención a su requerimiento formulado mediante las redes sociales de la Entidad y radicado con el número de la referencia, le informo que el proyecto de la Nueva 13 contempla la intervención integral del tramo de la Avenida Centenario (Calle 13) entre la intersección de Puente Aranda y el río Bogotá. Dicha intervención, en lo que respecta a la Entidad, se plantea mediante seis tramos, a saber:

Tramo	Descripción
1	Intersección Puente Aranda (Av. Centenario por Av. Comuneros, Av. Américas, Av. Batallón Caldas y Av. Colón)
2	Av. Centenario desde la Carrera 55 hasta la Carrera 69F
3	Av. Centenario desde la Carrera 69F hasta el costado oriental de la intersección de la Av. ciudad de Cali
4	Av. Centenario desde el costado oriental de la Av. ciudad de Cali hasta la Carrera 100
5	Av. Centenario desde la Carrera 100 hast la Carrera 126

SGDU
202620501542361
Información Pública
Al responder cite este número

Tramo	Descripción
6	Av. Centenario desde la Carrera 126 hasta el límite del Distrito (río Bogotá)
7	Patio Taller

Como puede apreciarse, la intersección de Puente Aranda (*"puentes de la Américas"*, según su petición), corresponde al tramo o lote No. 1. Los demás tramos se encuentran en proceso de estructuración para la posterior publicación de los respectivos procesos de licitación para su construcción.

Sin otro particular, cordialmente,

JOSE JAVIER SUAREZ BERNAL
Subdirector General de Desarrollo Urbano
Firma mecánica generada el 17-11-2026 02:34:41 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Elaboró: JORGE MAURICIO REYES VELANDIA-Subdirección General de Desarrollo Urbano